

39 Nombramiento de comandante militar de la Plaza, en favor del señor general Victoriano Huerta.

Estos acuerdos fueron cumplidos inmediatamente. El general Huerta asumió desde aquel momento el cargo de comandante Militar de la plaza, por enfermedad del general Villar, con facultades amplísimas para dirigir y ejecutar la campaña contra el general Díaz; se citaron urgentemente a los diputados de la Comisión Permanente para que discutieran desde luego el proyecto de concedérsele al Ejecutivo las facultades que solicitaba, y el general Ruiz fué pasado por las armas, revistiendo aquel acto todos los caracteres de un horrible asesinato político, del que son responsables ante la Historia el señor Madero y los cuatro ministros acabados de mencionar. En el Distrito Federal no regía la ley de suspensión de garantías y el señor general Ruiz debió de haber sido consignado a un tribunal competente que conociera de su caso. No se le permitió siquiera hacer testamento; murió como un valiente, dando él mismo las voces de mando para la descarga que había de privarle la vida, y su muerte ha sido hondamente llorada, lo mismo que la del señor general Reyes, por toda la Nación.

*
* *

Mientras se desarrollaban los sucesos que hemos relatado, un grupo de individuos de filiación netamente «porrista» encabezados por los señores Solón Argüello, Mariano Duque y dos o tres diputados al Congreso de la Unión, que hacían muy poco honor al puesto en que se hallaban colcados, se ocupaban de azuzar a las multitudes, incitándolas al pillaje y llevándolas a incendiar las redacciones de los periódicos independientes «El País», «La Tribuna», «Gil Blas», «El Heraldo Mexicano» y «El Noticioso», causando estos hechos una indignación general en toda la República.

*
* *

Al llegar la columna de los generales Díaz y Mondragón

a la glorieta de las calles de Bucareli en donde se levantaba en la época de estos acontecimientos una torrecilla de cantera coronada por un reloj de cuatro carátulas, hizo «alto» e inmediatamente se dispuso que un escuadrón de caballería se extendiera a lo largo de la Avenida de Bucareli y otras fuerzas felicistas se posesionaron de las azoteas de las casas situadas en las calles del Ayuntamiento, precisamente detrás de los edificios anexos a la Ciudadela. El general Díaz trató inmediatamente de parlamentar con las unidades del gobierno, dueñas de la Ciudadela, y al mando del mayor de órdenes, general Antonio Villarreal.

Esto no dió ningún resultado, debido a que de uno de los almacenes anexos, se hizo fuego sobre la columna felicista, el que fué contestado por ésta, que emplazó violentamente una pieza de artillería cerca de la Escuela de Comercio, en la calle de Emilio Dondé empezando también a funcionar al mismo tiempo unas ametralladoras emplazadas en varias alturas de las calles del Ayuntamiento.

Tras un tiroteo que duró a lo sumo unos veinte minutos, cesó el fuego por parte de las fuerzas del gobierno, aprovechándose esto para que el señor general Mondragón pidiera y obtuviera la rendición del edificio, lo cual fué acordado, penetrando a su recinto dicho general, acompañado de dos oficiales, con el objeto de levantar las actas de capitulación.

Era entonces, aproximadamente, la una de la tarde del domingo nueve de febrero.

En el tiroteo precedente a la capitulación, murieron varios de los defensores de la Ciudadela, entre ellos el mayor de plaza Villarreal y un buen número de gendarmes de a pié que se encontraban en la azotea del museo de artillería y almacenes generales.» (1)

*
* *

Al entrar triunfantes las fuerzas felicistas a la Ciudadela, fueron hechos prisioneros varios jefes gobiernistas

que allí había, y entre otros el general Dávila, uno de los miembros que integraron el consejo extraordinario de guerra que sentenció a la pena capital al general Díaz en Veracruz, y el cual, en su calidad de prisionero de guerra, se disponía a hacer entrega de su espada al general Díaz, cuando éste, rehusándola, le dijo:

—Guarde su espada, compañero, tengo mucho gusto de estrechar la mano que firmó mi sentencia de muerte en Veracruz.

Y, efectivamente, el general Díaz respetó su vida. lo mismo que la de los demás prisioneros, coronel Salvador Domínguez y mayores Enrique Ruiz Fernández y Román Martínez.

¡En aquellos mismos instantes el general Ruiz caía asesinado por las balas del gobierno!

* * *

Una vez en poder de aquella magnífica posición en la que el ejército felicista encontraba en abundancia toda clase de materiales de guerra, y ya engrosadas sus filas por el 2º regimiento de la Gendarmería montada, Guarda-bosques de Chapultepec, Guardias presidenciales y gran número de paisanos que entraban a sentar plaza, y a los cuales se les dotó convenientemente de armas y municiones, los generales Díaz y Mondragón se ocuparon en disponer la defensa de aquella posición que fué artillada en las bocacalles siguientes: Minerva y San Antonio; frente a la Escuela de Comercio; esquina de la Ciudadela frente a la cárcel de Belém y Balderas, frente al costado Oriente de la Ciudadela. Los felicistas tomaron, además, las siguientes posiciones: cárcel de Belém, defendida por cincuenta hombres del Batallón de Seguridad; altos de la casa Valezzi, plomería frente a Belém, donde fueron emplazadas dos ametralladoras, y altos de la Asociación de Jóvenes, en donde se emplazaron también ametralladoras en número de cinco.

En la tarde de este mismo día, —9 de febrero— una fuerza de rurales gobiernistas intentó un asalto sobre la Ciudadela, avanzando por las calles de Belém, pero fué rechazada



Sr. Gral. Aureliano Blanquet, prominente militar que tomó parte principalísima en los sucesos de la Decena sangrienta del 9 al 18 de febrero de 1913.

enérgicamente por las posiciones felicistas de ese rumbo, perdiendo el gobierno en aquel primer intento de ataque, cerca de cincuenta hombres, entre muertos y heridos.

*
* *

Ocurrió en este mismo día un hecho de gran significación que no debemos dejar pasar inadvertido, pues ello, sin duda alguna, constituye una prueba evidente de que el señor Madero, con fines ulteriores que redundaban directamente en su favor y en favor de los suyos, protegía con toda decisión el zapatismo, cuya existencia, en Morelos, significó siempre para la familia Madero una probabilidad muy grande de que mantenida aquella región en estado constante de guerra, bajara la propiedad raíz de tal manera y a tal grado se hubiera hecho imposible para los hacendados actuales la conservación de sus intereses en Morelos, que sin dificultad alguna y a muy bajo precio hubiera podido la mencionada familia Madero adquirir ricas propiedades azucareras en aquella entidad.

Como a las seis de la tarde del día que mencionamos—domingo 9 de febrero—el señor Madero, acompañado de algunos de sus más allegados y en dos poderosos Protos, emprendió un viaje a Cuernavaca, so pretexto de ir a traer-se al general Angeles, jefe de las armas en aquel Estado, y el cual viaje fué hecho con toda felicidad.

Desde luego parece muy sospechosa la circunstancia de que estando poblado de hordas zapatistas el camino que conduce de México a Cuernavaca y diciéndose aquéllas enemigas irreconciliables del gobierno maderista, no hayan atacado al señor Madero en su viaje de ida y vuelta por la región más peligrosa de Morelos, y esta sospecha se hace más profunda si se toma en consideración que el servicio de espionaje del zapatismo es insuperable, pues lo desempeñan todos los habitantes del pueblo bajo y aún de la clase media de la comarca, y que fué de tal manera pública y notoria la estancia del primer magistrado de la República en la capital morelense, que no pudo por ningún concepto haber pasado inadvertida para el zapatismo.

Llevaba el señor Madero, como antes dijimos, el objeto de traerse a México al señor general Angeles, pero este pretexto carece de consistencia, pues una orden telegráfica del jefe supremo de la nación hubiera sido bastante para que aquel militar se hubiera puesto violentamente en camino para México. En realidad, el señor Madero fué a Morelos a ponerse de acuerdo con el gobernador Leyva para que éste a su vez lo hiciera con el Atila, con respecto a la conducta que éste debería asumir durante la campaña contra el felicismo, de cuyo triunfo no desconfió jamás el Presidente.

La hipótesis de que este alto funcionario estaba de acuerdo con Zapata para mantener latente en Morelos un estado de guerra, está, por lo demás en perfecta armonía con los hechos siguientes:

1º Resueltamente se opuso el señor Madero a que el zapatismo fuera exterminado, cuando pudo alcanzar este resultado la enérgica campaña del señor general Huerta.

2º Es un hecho perfectamente comprobado que el señor ingeniero don Patricio Leyva debió la ocupación de la primera magistratura de aquel Estado a una imposición electoral, apoyada por el Centro, con el fin único de que entre este gobierno y Zapata existiera siempre un íntimo contacto por intermediación del expresado señor Leyva, y

3º Es un hecho también perfectamente comprobado, que el parque usado por los zapatistas y el del ejército eran de la misma procedencia: La Fábrica Nacional de Armas.

Hasta la mañana del martes siguiente no volvió a haber la más ligera fricción entre gobiernistas y sublevados. Ambas fuerzas combatientes aprovecharon aquella tregua en preparar debidamente, unas un plan de ataque que les permitiera la recuperación de la Ciudadela, y otras un plan de defensa que les asegurara la inutilidad de los ataques del enemigo, y para el logro de estos fines las diversas columnas del gobierno emplazaron su artillería en los siguientes sitios: lado poniente de la Alameda; esquina de las calles

Colón y Balderas; calle de San José y sur y norte de la Alameda, correspondiendo a la artillería que en estos rumbos tenía las posiciones felicistas; y a su vez éstos se atrincheraron debidamente con sacos de arena; reforzaron sus posiciones e hicieron un gran acopio de provisiones de boca, de tal manera que hubieran podido sostener un sitio bastante prolongado. Personalmente los generales Díaz y Mondragón se ocupaban de los preparativos de defensa, dictando acertadas disposiciones para el perfecto funcionamiento de su artillería a la hora del combate, y personalmente también en el campo gobiernista, los generales Huerta y García Peña recorrieron en automóvil sus posiciones, dictando las órdenes más conducentes al mejor éxito del ataque.

*
* *

El martes 11, poco después de las 10 de la mañana se inició el primer tiroteo por parte del gobierno sobre la Ciudadela. Una avanzada de rurales se aventuró por las calles de Balderas, siendo recibida por varias descargas de ametralladoras, que la aniquilaron casi por completo, e inmediatamente después la artillería felicista rompió sus fuegos con un gran acierto sobre los cañones del gobierno, emplazados en el lado poniente de la Alameda.

Poco después de este primer tiroteo, una columna gobiernista de ciento cincuenta hombres del 38º batallón de infantería, al mando del capitán Puga, avanzó resueltamente sobre la cárcel de Belém, siendo blanco de un fuego certero que le hacían los felicistas posesionados de los altos de la casa Valezzi; pierde algunos hombres en el camino, pero logra tomar la cárcel, en donde se pasaron inmediatamente de su lado los ciento cincuenta hombres que allí había del Batallón de Seguridad.

Aún cuando la noche anterior el señor general Huerta había celebrado una junta de guerra en Palacio Nacional, a la que habían concurrido los generales José Delgado, Cauz, Sanginés, Mass, Felipe Angeles, coronel Juan Castillo, jefe del 7º batallón y teniente coronel Ocaranza, y en la cual junta se había acordado un ataque decisivo sobre la Ciuda-

dela por los lados Norte, Oeste y Sur, con cuatro columnas de las tres armas al mando de los generales Cauz, Delgado, Maas y Angeles, este asalto no pudo llevarse a efecto en virtud de que la artillería felicista, hábilmente manejada, y defendiendo la Ciudadela por todos sus rumbos, hacía ineficaces los esfuerzos de las tropas del gobierno, que no pudieron adelantar un solo paso sus posiciones, pues fueron rechazados siempre, sufriendo grandes pérdidas.

*
* *

A las seis de la mañana siguiente, la batería felicista emplazada frente a la espalda de la cárcel de Belém, inició un certero fuego de artillería sobre dicho edificio, que obligó a las fuerzas gobiernistas a abandonar aquella posición en completo desorden y dejando en el campo a muchos de sus hombres. Ignorada esta circunstancia por los felicistas, continuaron el bombardeo de Belém hasta abrir brecha en uno de sus muros, por donde se evadió toda la prisión; muchos de los presos perecieron en aquel momento bajo el fuego de la Ciudadela, y los que lograron salvarse fueron a engrosar las filas felicistas.

Como a las 4 de la tarde de este mismo día, el gobierno intentó un nuevo asalto sobre las posiciones felicistas, tomando al 18º de rurales al mando del general Delgado avanzar por las calles de Balderas; se hizo este movimiento en columna por pelotones, entrando casi al paso; los felicistas permitieron el avance de esta columna hasta tenerla a distancia de poder hacer sobre ella un fuego certero, logrado lo cual, las ametralladoras emplazadas en las azoteas de la Asociación Cristiana de Jóvenes y la artillería colocada al pie de este mismo edificio, rompieron simultáneamente su fuego que en pocos instantes aniquiló por completo aquella columna, de la que sólo pudieron escapar, huyendo en desbandada, quince o veinte rurales, mientras dejaban en el campo a más de trescientos de sus compañeros, muertos o debatiéndose en una horrible agonía.

*
* *

Escenas como esta en las que ora las fuerzas del gobier-

no, ora las felicistas dejaban en las calles informes amontonamientos de cadáveres, se registraron diariamente durante los ocho días de combate, pero siempre llevando la peor parte el gobierno, cuya artillería no podía hacer un fuego directo sobre la Ciudadela, en tanto que la de los felicistas que, como hemos visto, fué emplazada con mucha anticipación a la del gobierno, defendía directamente todos aquellos sitios por donde podía atacarla su enemigo, sobre el que hacía constantemente un fuego certero, infligiéndole pérdidas de consideración. Colocados en tales condiciones asaltantes y asaltados, el gobierno tuvo no menos de tres mil bajas entre muertos y heridos, mientras que las pérdidas de los felicistas no ascendieron a doscientos hombres.

*
* *

Mientras tanto, en las altas esferas oficiales los ministros extranjeros interponían su influencia encaminada a conseguir que entre el gobierno y los revolucionarios felicistas se llegara por medios diplomáticos a un convenio saludable para el país; un grupo de senadores, convencido de la impotencia palpable del gobierno para triunfar sobre el felicismo con los escasos elementos con que contaba, acordó nombrar una comisión que se acercara al señor Madero para ponerlo al tanto de la verdadera situación y llevarlo al convencimiento de que en bien de la patria y para poner inmediato término a aquel angustioso estado de cosas, eran de urgente necesidad su renuncia y la del señor vicepresidente; pero todo fué en vano: el señor Madero se negó terminantemente a recibir aquella comisión del Senado, cuyos fines adivinó; se rehusó también a tratar sobre el particular con el Cuerpo Diplomático, para el que tuvo muy censurables descortesías, y llegó a tal grado su obsecación de conservarse en el poder a toda costa, que no vaciló en declarar enfáticamente que no dimitiría ni aun en el caso de que tal resolución provocara una intervención extranjera, y que debería continuarse batiendo a Félix Díaz, aun cuando ello significara la pérdida total de todo el ejército.

Indudablemente, el señor Madero era víctima ya de una

perturbación mental, y su actitud, egoísta a todas luces, contrastaba notablemente con la patriótica del general Porfirio Díaz, quien, pocos meses antes, deseando evitar mayores males a la patria y convencido de la debilidad de su gobierno, no vaciló en renunciar la Presidencia de la República, como se lo exigían las circunstancias, no más apremiantes en aquella época que en la presente.

*
* *

Colocado el país, por la impotencia del gobierno maderista en las tristísimas condiciones que hemos visto; imposibilitado éste para reconcentrar más fuerzas en la capital, pues haberlo hecho así hubiera sido tanto como entregar el resto del país en manos de los innumerables grupos revolucionarios que operaban por todas partes y ante la irrevocable resolución del señor Madero de permanecer en la Presidencia a toda costa y sin importar nada que esta resolución prolongara indefinidamente en el país el doloroso estado de anarquía a que nos habían conducido los desaciertos de su gobierno, el Senado, dando una alta prueba de patriotismo; inspirándose en el sentir general de la República, y ante la actitud agresiva del señor Madero contra todo lo que no fuera alagarlo en su propósito de no abandonar la Presidencia por ningún motivo, se resolvió indicar al señor general Huerta la conveniencia de que, de acuerdo con los demás altos miembros del ejército, depusieran a los señores Madero y Pino Suárez de sus puestos de Presidente y Vicepresidente de la República, cosa que, dada la mencionada actitud de estos señores, no se podía llevar a efecto sino procediendo a su aprehensión inmediata.

Por lo demás, el Ejército no se hallaba ya en disposiciones de prolongar por más tiempo aquella estéril lucha de hermanos contra hermanos; la desmoralización y el descontento empezaban ya a cundir rápidamente en las filas gobiernistas, en las que los elementos de tropa se negaban a atacar a sus compañeros de armas; en la plaza de San Juan todo un cuerpo de línea había resuelto pasarse a las

filas felicistas y un cuerpo rural, tratando de evitarlo, provocó una fricción en la que casi se destruyeron por completo ambos contendientes, significando para el gobierno este conflicto una pérdida de más de ochocientos hombres; las fuerzas del general Blanquet, acampadas en la Tlaxpana, permanecían a la expectativa, no habiéndose ordenado su entrada al combate debido a que en sus filas y contándose jefes, oficiales y tropa, había una marcada simpatía en favor del general Díaz; algunos hombres de estas fuerzas se desertaron para ir a engrosar en la Ciudadela las fuerzas felicistas, mientras que los demás se manifestaban resueltos a no entrar en acción. Estas y otra multitud de causas de tanta o mayor importancia, resolvieron al general Huerta, de acuerdo con el general Blanquet y demás jefes superiores del gobierno, atentos a las indicaciones del Senado, a proceder a la aprehensión del señor Madero y de su Gabinete, cosa que así se hizo en las primeras horas de la tarde del martes 18 de febrero, por el señor general Blanquet, encargado de aquella delicada comisión.

Este pundonoroso militar, uno de los más ameritados y valientes del ejército mexicano, previniéndose contra todo intento de fuga, colocó su artillería frente a Palacio Nacional, cubriendo desde luego las guardias de este edificio con los leales soldados del 29º batallón, con órdenes terminantes de que no se permitiera la entrada ni salida de Palacio de ninguna persona; formó todas sus fuerzas, que ascendían a más de mil quinientos hombres, en los frentes de los portales de Mercaderes y de Flores, frente a Catedral y calles de Flamencos, Acequia, Correo Mayor y La Moneda, de tal manera que Palacio quedaba cercado por completo por las fuerzas de aquel bravo militar.

Ya distribuidas en esta forma y dirigiéndose primeramente a los hombres formados en la calle de Flamencos, el general Blanquet, completamente sereno y con voz vigorosa le dirigió a sus soldados la siguiente arenga que fué escuchada en medio de un solemne silencio:

—«Muchachos...muchachos, inspirado en el sentir general de la República y deseando evitar a toda costa que se siga derramando estérilmente la sangre de nuestros hermanos, por el capricho de un hombre para quien nada significan los sacrificios de la patria, he resuelto, de acuerdo con el señor general Huerta y con los jefes de la plaza,

desconocer el gobierno del señor Madero, pero antes deseo saber si cuento con el apoyo de ustedes en el paso que voy a dar. ¿Están todos de acuerdo conmigo?

—Sí—contestaron a una voz las tropas de aquél bravo veterano del ejército, cuyo nombre fué vitoreado con un entusiasmo loco.

El señor Blanquet recorrió todas sus fuerzas arengándoles en la misma forma y obteniendo siempre idénticos resultados de adhesión, como una prueba evidente de que contaba con el apoyo de todos sus hombres para dar aquel paso que ponía término a una situación demasiado engustiosa. En aquella virtud ordenó que los jefes Riveroll e Izquierdo fueran a comunicar al señor Madero la resolución del Ejército, en cuyo nombre le pedirían respetuosamente que presentara la renuncia de su cargo; y así lo hicieron aquellos dos valientes soldados que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

Acompañados de veinte hombres del 29º batallón, los jefes coronel Riveroll y mayor Izquierdo, llegaron hasta el salón de acuerdos, donde se hallaba el señor Madero acompañado de los miembros de su Gabinete, del jefe de su estado mayor, capitán de navío Hilario Rodríguez Malpica, de sus ayudantes Campos y Garmendia y de algunas otras personas más.

Los jefes citados, Riveroll e Izquierdo, respetuosamente le manifestaron al señor Madero el objeto de su comisión, pidiéndole en la misma forma su renuncia, que evitaría que se siguiera derramando inútilmente sangre de hermanos; pero el señor Madero visiblemente alterado interrogó:

—¿Quién pide mi renuncia?

—El Ejército—contestó Riveroll—cansado ya de tantos sacrificios estériles.

Y en aquel mismo momento el capitán Campos hizo fuego sobre el coronel Riveroll, causándole una muerte instantánea.

Ante aquella actitud y en vista de que los demás acompañantes del señor Madero disparaban sus armas sobre la pequeña escolta del 29º, el mayor Izquierdo mandó hacer fuego sobre el grupo gobiernista, produciéndose en aquellos instantes una escena sangrienta en la que el espanto y la

confusión hicieron presa de todos los que en ella intervenían.

Perecieron allí, además del coronel Riveroll, el mayor Izquierdo, el capitán ayudante Campos, soldados del 29º batallón y algunas otras personas más.

Pasados los primeros instantes de la tragedia, la primera providencia que intentaron tomar el señor Madero y sus acompañantes, fué huir, y, al efecto, se dirigieron a tomar el ascensor, en el que a grandes trabajos cupo aquel grupo de personas de las que se había apoderado un pánico espantoso.

Al llegar al primer piso, el señor Madero tomando la delantera se dirigió a tomar la salida de Palacio por la puerta de honor, y así lo hizo, logrando cambiar unas cuantas palabras con el oficial de guardia, que le hizo los honores de ordenanza. Al mismo tiempo y llegando con la dirección de la puerta central se acercaba el general Blanquet al frente de una escolta del 29º. Al verlo, el señor Madero prorrumpió:

—«¡Viva el general Blanquet! ¡Viva el Ejército!»

—¡Viva!—contestaron los acompañantes del primer Magistrado, creyéndose salvados e ignorando la firme resolución tomada por el Ejército.

El señor general Blanquet no contestó aquel vítor en su honor; se acercó impasible al presidente y le dijo con tono reposado:

—Es usted mi prisionero.

—¿Qué dice usted?—interrogó Madero.

—Que es usted mi prisionero.

Y entonces, de los labios del señor Madero se escaparon a borbotones palabras incoherentes, sin hilación y sin sentido; palabras que trataban de herir como la aguda punta de una daga y en las que estaban reflejados el odio, la ira, la desesperación de la impotencia, el dolor de ver perdido en un instante todo un porvenir de grandeza, de dispendios y de honores.

Los acompañantes del señor Madero no se atrevieron a hablar siquiera; aterrorizados, miedosos, confundidos ante la horrible tempestad que se les echaba encima de improviso, buscaban refugio en todas partes: en los huecos de las puertas; tras las pilastras de los corredores; cubriéndose e

tinios tras otros angustiadamente, y logrando, los menos desmoralizados, aprovecharse de la confusión de aquellos instantes para huir, contándose entre éstos los señores Ernesto Madero y Jaime Gurza, Ministros de Hacienda y Comunicaciones. Los demás ministros, así como los señores Madero y Pino Suárez, fueron reclusos en distintos departamentos de la planta baja de Palacio, con centinelas de vista, a excepción del señor licenciado Rafael Hernández, Ministro de Gobernación, a quien se le dejó en libertad bajo su palabra de honor.

Pocos momentos después las campanas de todos los templos de la ciudad se echaban a vuelo comunicando la buena nueva a los habitantes metropolitanos, que la recibieron con demostraciones de inusitado regocijo, y en un momento fué conocido en todo México el siguiente manifiesto del señor general Huerta:

«Al pueblo Mexicano:

En vista de las circunstancias difíciles porque atraviesa la nación y muy particularmente en estos últimos días la capital de la República, la que por obra del deficiente gobierno del señor Madero, bien se puede calificar su situación casi de anarquía, he asumido el poder Ejecutivo, y en espera de que las cámaras de la Unión se reúnan desde luego para determinar sobre esta situación política actual, tengo detenidos en el Palacio Nacional al señor Francisco I. Madero y su Gabinete, para que una vez resuelto ese punto y tratando de conciliar los ánimos en los presentes momentos históricos, trabajemos todos en favor de la paz que para la nación entera es asunto de vida o de muerte.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, a 18 de febrero de 1913.

V. Huerta.»

*
* *

Mientras se desarrollaban en Palacio Nacional los acontecimientos que dejamos relatados, en el «Restaurant Gambinus» se efectuaban otros de no menos importancia, consistentes en la aprehensión del señor Gustavo Madero, her-

mano del Presidente, y sobre el que se hacen recaer las responsabilidades de todos los errores del gobierno maderista.

Al medio día de la fecha que nos ocupa, martes 8 de febrero, el expresado señor se hallaba reunido con los señores generales Agustín Sanginés y José Delgado y coronel Francisco Romero, en el restaurant de referencia, en el que se servía una comida en honor del citado coronel Romero con motivo de su último ascenso, cuando intempestivamente se presentó un oficial del ejército, acompañado de algunos guarda-bosques de Chapultepec, y dirigiéndose al señor Madero le dijo:

—Dése usted por preso.

Al oír esto el hermano del Presidente de la República, intentó sacar su revólver, pero cinco bocas de fusil Maüser apuntaron a su pecho. Viéndose perdido don Gustavo, entregó la pistola y se dió por preso, así como los demás señores generales.

Don Gustavo Madero fué introducido a una estrecha bodega del restaurant de referencia en donde estuvo con centinelas de vista hasta la una de la mañana, en que fué sacado y conducido a la Ciudadela, para ser pasado por las armas poco tiempo después de su llegada a aquel edificio.

Refieren testigos presenciales que don Gustavo murió como un cobarde; pidiendo perdón y ofreciendo grandes cantidades de dinero porque le concedieran la vida.

*
* *

Una vez prisioneros los señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez y considerándose como terminadas las hostilidades entre las fuerzas del gobierno y las felicistas, el general Huerta se dirigió a la Ciudadela acompañado de los señores coronel Joaquín Mass e ingeniero Enrique Cepeda, y celebró con los señores generales Félix Díaz y Manuel Mondragón una larga entrevista de cuyo resultado podrá juzgarse por el acta que a continuación reproducimos:

En la ciudad de México, a las nueve y media de la noche del día dieciocho de febrero de mil novecientos trece, reunidos los señores generales Félix Díaz y Victoriano

Huerta, asistidos el primero por los licenciados Fidencio Hernández y Rodolfo Reyes, y el segundo por los señores teniente coronel Joaquín Mass e ingeniero Enrique Cepeda, expuso el señor general Huerta, que en virtud de ser insostenible la situación por parte del gobierno del señor Madero, para evitar más derramamiento de sangre y por sentimientos de fraternidad nacional, ha hecho prisionero a dicho señor, a su Gabinete y a algunas otras personas; que desea expresar al señor general Díaz sus buenos deseos para que los elementos por él representados, fraternicen y todos unidos, salven la angustiosa situación actual. El señor general Díaz expresó que su movimiento no ha tenido más objeto que lograr el bien nacional y que en tal virtud, está dispuesto a cualquier sacrificio que redunde en beneficio de la patria.

Después de las discusiones del caso, entre todos los presentes arriba señalados, se convino en lo siguiente:

Primero.—Desde este momento se dá por inexistente y desconocido el Poder Ejecutivo que funcionaba, comprometiéndose los elementos representados por los generales Díaz y Huerta a impedir por todos los medios cualquier intento para el restablecimiento de dicho poder.

Segundo.—A la mayor brevedad se procurará solucionar en los mejores términos legales posibles, la situación existente, y los señores generales Díaz y Huerta pondrán todos sus empeños a efecto de que el segundo, asuma antes de setenta y dos horas, la Presidencia Provisional de la República, con el siguiente Gabinete:

Relaciones: licenciado Francisco León de la Barra.

Hacienda: licenciado Toribio Esquivel Obregón.

Guerra: general Manuel Mondragón.

Fomento: ingeniero Alberto Robles Gil.

Gobernación: ingeniero Alberto García Granados.

Justicia: licenciado Rodolfo Reyes.

Instrucción Pública: licenciado Jorge Vera Estañol.

Comunicaciones: ingeniero David de la Fuente.

Será creado un nuevo Ministerio, que se encargará de resolver la cuestión agraria y ramos anexos, denominándose de Agricultura y encargándose de la cartera respectiva el licenciado Manuel Garza Aldape.

Las modificaciones que por cualquiera causa se acuerden

en este proyecto de Gabinete, deberá resolverse en la misma forma en que se ha resuelto éste.

Tercero.—Entretanto se soluciona y resuelve la situación legal, quedan encargados de todos los elementos y autoridades de todo género, cuyo ejercicio sea requerido para dar garantías, los señores generales Huerta y Díaz.

Cuarto.—El señor general Díaz declina el ofrecimiento de formar parte del Gabinete provisional en caso de que asuma la presidencia provisional el señor general Huerta, para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de sus compromisos con su partido en la próxima elección, propósito que desea expresar claramente y del que quedan bien entendidos los firmantes.

Quinto.—Inmediatamente se hará la notificación oficial a los representantes extranjeros, limitándola a expresarles que ha cesado el Poder Ejecutivo, que se provee a su sustitución legal, que entretanto quedan con toda la autoridad del mismo los señores generales Díaz y Huerta y que se otorgarán todas las garantías procedentes a sus respectivos nacionales.

Sexto.—Desde luego se invitará a todos los revolucionarios a cesar en sus movimientos hostiles, procurándose los arreglos respectivos.—El general Victoriano Huerta.—El general Félix Díaz.»

* * *

A la mañana siguiente, miércoles diecinueve de febrero, los expresados señores Huerta y Díaz, lanzaron el siguiente manifiesto al pueblo mexicano:

«La insostenible y angustiosa situación porque atraviesa la capital de la República, ha obligado al Ejército, representado por los subscriptos, a unirse en un sentimiento de fraternidad para lograr la salvación de la patria, y como consecuencia la nación puede estar tranquila.

Todas las libertades dentro del orden, quedan aseguradas bajo las responsabilidades de los jefes que suscriben y que asumen desde luego el mando y la administración, en cuanto sea preciso, para dar plenas garantías a los nacionales y

extranjeros, ofreciendo que dentro del término de setenta y dos horas quedará debidamente organizada la situación legal.

El Ejército invita al pueblo con quien cuenta a seguir en la noble actitud de respeto y moderación que ha guardado hasta hoy, e invita asimismo a todos los bandos revolucionarios a unirse para consolidar la paz nacional.

México, febrero 18 de 1913.—Félix Díaz.—V. Huerta. »

Y en la tarde de ese mismo día en virtud de la nota enviada a la Cámara por el general Huerta, comunicándole los sucesos acaecidos, se reunió aquel alto cuerpo legislativo que desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche estuvo deliberando sobre la renuncia del presidente de la República Francisco I. Madero y del Vicepresidente de la misma señor licenciado José María Pino Suárez.

Una comisión se acercó a dichos señores, que se hallaban prisioneros, como se sabe, a manifestarles la conveniencia de que presentaran sus renunciaciones. En ello convinieron ambos mandatarios, y presentaron su renuncia en un solo oficio redactado en la Comandancia Militar.

Se da lectura a dicho documento, que es breve y seco, y el asunto pasó a las comisiones 2ª de Gobernación y 3ª de Puntos Constitucionales, las cuales dictaminaron favorablemente. Los diputados, con excepción de los señores licenciados Francisco Escudero, Luis Manuel Rojas, Leopoldo Hurtado y Espinosa, Román Morales y Alfredo Ortega, aprobaron el dictamen.

El señor Escudero hizo su profesión de fe legalista, y fué aplaudido.

Admitida la renuncia del Presidente y Vicepresidente, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor licenciado Pedro Lascuráin, prestó la protesta como Presidente interino de la República. (Eran las 10.24 p. m.) Pocos momentos después dió a conocer al general don Victoriano Huerta como Ministro de Gobernación, y acto continuo, presentó su renuncia como Presidente interino de la República.

Las comisiones dictaminadoras propusieron entonces que se admitiese dicha renuncia, y se designase presidente interino de la República al Ministro de Gobernación, señor general don Victoriano Huerta.

Aprobado el dictamen, entró a prestar la protesta de ley el designado.

Eran las 11 y 20 minutos de la noche.

Es decir, el señor licenciado don Pedro Lascuráin, había sido Presidente de la República, 56 minutos de una noche.

Los guardas del Bosque de Chapultepec y un cuerpo de rurales hicieron los honores al tercer Presidente que tuvo la República el día 10 de febrero de 1913.

* * *

Mientras tan tristemente así abandonaba el poder el hombre que, por inconsciencia de nuestro pueblo, había podido llegar a la cúspide de la popularidad, pocas horas después, a las cinco de la tarde del siguiente día, jueves 20 de febrero, el ejército felicista, llevando a la cabeza a los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón, hacía su entrada de triunfo a Palacio Nacional, en medio de las aclamaciones delirantes de una multitud compuesta de más de cinco mil almas.

¡Aquellos deben de haber sido para los señores Madero y Pino Suárez, los instantes más amargos de su vida!

* * *

Ya pasadas las fuertes impresiones que tuvieron en constante tensión nerviosa al público metropolitano durante la decena que acabamos de narrar, tranquilos ya los ánimos y vuelta la capital a su vida de actividad, un nuevo suceso sangriento, tanto o más emocionante que ninguno de los descritos, vino en las primeras horas de la mañana del domingo siguiente, 23 de febrero, a producir en los habitantes de México un doloroso sacudimiento que pintaba la pena en todos los semblantes y llevaba una gota de amargura a todos los espíritus.

¡Don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez, habían sido muertos a las altas horas de la noche anterior, al ser conducidos a la Penitenciaría del Distrito!

El parte oficial decía así:

«En virtud del acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros, el Presidente de la República dispuso que los señores Madero y Pino Suárez, fueran trasladados con buena escolta a la Penitenciaría, en donde ocuparían las celdas 482 y 102 de la crugía 1 de reos políticos. En efecto, fueron destinados dos automóviles del servicio militar, ocupando el primero los señores Madero y Pino Suárez con algunos rurales y el otro, otro grupo de rurales que servían de escolta.

Los autos en vertiginosa carrera lograron llegar hasta la última calle de Lecumberri, muy cerca ya de la Penitenciaría, recibiendo ahí una descarga cerrada que provenía de las bocacalles derechas.

En seguida la escolta tomó su dispositivo de combate por órdenes del jefe de ella, mayor Cárdenas, quien vió que el enemigo era un grupo de paisanos que por momentos aumentaba.

El fuego arreció, y cuando los rurales, acosados por las balas enemigas, ocultaban sus cuerpos tras los autos, los prisioneros de un salto pretendieron huir, cayendo instantáneamente muertos, pues sus cuerpos quedaron perforados por las balas de ambos combatientes.

Inmediatamente que esto sucedió cayeron dos heridos y un muerto de los combatientes, huyendo el grupo que asaltaba el auto, lanzando vivas a Madero!

Comunicada la noticia al Presidente de la República, éste reunió a su Gabinete, acordándose en este Consejo que la autoridad militar, es decir, la Comandancia Militar, abra una minuciosa averiguación sobre los hechos, consignándolos al Procurador de Justicia Militar.»

Esta versión no ha sido generalmente aceptada; sin embargo, nada tiene de inverosímil y cabe perfectamente en los límites de lo posible.

Un grupo de maderistas había tratado de libertar a sus dos principales caudillos, sin conseguir otra cosa que satisfacer una necesidad nacional.

La muerte de los señores Madero y Pino Suárez, era necesaria para el bien del país. Sin embargo, es muy triste pensar que sólo por este sendero podremos volver algún día a ver consolidada la paz en nuestra Patria.

INDICE.

Prólogo	1
CAPITULO I. — Después de la Revolución	7
CAPITULO II. — De revolucionario a Presidente	47
CAPITULO III. — Los primeros pasos del nuevo Gobierno	75
CAPITULO IV. — El reyismo en actitud rebelde	93
CAPITULO V. — La revolución Vazquista	125
CAPITULO VI. — La columna expedicionaria del general Huerta	163
CAPITULO VII. — El XXVI Congreso de la Unión	189
CAPITULO VIII. — En plena anarquía administrativa	207
CAPITULO IX. — Levantamiento del brigadier Félix Díaz en Veracruz	221
CAPITULO X. — La supuesta traición del general Beltrán	237
CAPITULO XI. — El Consejo de Guerra	291
CAPITULO XII. — La decena roja	299

